

Buenos Aires, 26 de octubre de 1960.-

Visto el presente expediente nº 16.260/960, del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que tramitan las actuaciones relacionadas con la compra de impresos generales para atender las necesidades de los tribunales y organismos del Poder Judicial del interior del país; y

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo informado por la citada repartición, se trata de obtener la provisión de impresos generales, de uso corriente, algunos de los cuales ya están agotados, // siendo de conveniencia la formación de una reserva a fin de evitar demoras en el abastecimiento.-

Que, en consecuencia, y teniendo en cuenta el monto presupuestado de la operación, corresponde autorizar el // llamado a licitación -acordada de 17 de junio último- y la afectación de los fondos previstos para el próximo ejercicio.-

Por ello, SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable a realizar una "licitación pública", para la adquisición de los impresos generales que se detallan en las presentes actuaciones, debiendo "apropiarse" el gasto que demande a la partida 2-1-23-9-568-7- / -35-295 ("Útiles y libros de oficina") del Presupuesto General de / Gastos para el Ejercicio 1961.-

2º) Regístrese y pase a la Dirección Administrativa y // Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-

Fdo. BENJAMIN VILLEGAS BASAVILBASO - ARISTOBULO D. ARAOZ DE LAMA- / DRID - LUIS MARIA BOFFI BOGGERO - JULIO OYHANARTE - PEDRO ABERAS- / TURY.-